

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2017/2018

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- **INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE:** La normativa vigente, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece, por defecto, que las administraciones públicas realizarán las consultas de la información disponible sobre las circunstancias alegadas en la solicitud, evitando que los solicitantes tengan que aportarla o acreditarla. Los solicitantes, no obstante, pueden denegar dicha autorización y optar por aportar, en su caso, la documentación acreditativa correspondiente.
- La solicitud de admisión debe ser firmada por ambos padres, madres o representantes legales del alumno, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo.
- El impreso de solicitud consta de una hoja informativa y tres ejemplares en papel autocopiativo. Quedará inutilizado si se mantiene doblado mientras se rellena o si se efectúa alguna anotación en papeles colocados sobre el mismo.
- Sólo se presentará una solicitud. La presentación de más de una solicitud dará lugar a la anulación de todas ellas.
- Rellene los datos con bolígrafo, utilice letra mayúscula y de forma clara. Ponga una X en las casillas que corresponda en su caso.
- Indique el nivel educativo y el curso para el que solicita plaza escolar, marcando con una X ambos datos. En el caso de Bachillerato, indique modalidades según orden de prioridad.

Ejemplos:

- Quiere solicitar plaza escolar para Educación Infantil, nivel 5 años. Marcará:

EDUCACIÓN INFANTIL: 3 años 4 años 5 años

- En el caso de alumnos procedentes de colegios públicos no bilingües de la Comunidad de Madrid o de cualquier otra procedencia, que soliciten plaza en IES bilingües en lengua inglesa y que deseen cursar estudios en la Sección Bilingüe, necesitan acreditar un nivel de inglés en las cuatro destrezas equivalente al nivel B1 para cursar 1º y 2º ESO, y al nivel B2 para cursar 3º y 4º de ESO.
- Quiere solicitar plaza escolar para 1º Bachillerato, turno mañana, primera opción Ciencias, segunda opción Humanidades y Ciencias Sociales.

BACHILLERATO: 1.º 2.º TURNO: Diurno: Vespertino:

Humanidades y CC. Sociales: Ciencias

- Los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo permitirán el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato